

TEMARIO ESPECÍFICO REDACTOR-LOCUTOR

- 1.- Derechos de la información y la comunicación. Las libertades informativas.
- 2.- Los derechos del público y de los profesionales ante los contenidos de los medios. La autorregulación. Las reclamaciones.
- 3.- El derecho de rectificación. Ley Orgánica 2/1984, de 26 de mayo, reguladora del derecho de rectificación. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Los delitos contra el honor en los artículos 205 a 215 del Código Penal.
- 4.- Ley General de Comunicación Audiovisual: Disposiciones Generales. Principios Generales de la Comunicación Audiovisual. La prestación del servicio público de comunicación audiovisual: El servicio público de comunicación audiovisual; Gobernanza de los prestadores del servicio público de comunicación audiovisual; el control de la prestación del servicio público de comunicación audiovisual; la financiación del servicio público de comunicación audiovisual; la prestación del servicio público de comunicación audiovisual autonómico y local.
- 5.- Los géneros periodísticos: la noticia, el reportaje, la entrevista. Su estructura en el ámbito radiofónico.
- 6.- La información en el ámbito radiofónico: informativos, boletines y programas especiales.
- 7.- Actualidad internacional, nacional, regional y local: política, economía, sociedad, cultura y deportes.
- 8.- Geografía física y política de la Región de Murcia. Historia de la Región de Murcia
- 9.- Principales variables demográficas y socioeconómicas de la Región de Murcia.
- 10.- La igualdad de género en los medios de comunicación. El uso del lenguaje inclusivo y no sexista en la redacción informativa.
- 11.- Guía para el tratamiento informativo de la violencia de género en los medios públicos de la Región de Murcia.
- 12.- Manual de estilo de los medios públicos autonómicos: Onda Regional de Murcia y La 7 Región de Murcia.
- 13.- Deontología profesional y responsabilidad de los medios de comunicación. Código Deontológico de la FAPE.

14.- Cláusula de conciencia y secreto profesional. Situación en España y en la Unión Europea.

15. - La radio digital. Redes sociales y medios de comunicación. La interactividad. Narrativas digitales. Posicionamiento.

16.- Fundamentos básicos sobre producción, realización y edición de contenidos informativos radiofónicos.